



Comisión Interministerial de Coordinación de la Administración Periférica del Estado

## Torres anuncia la elaboración de un Plan de Refuerzo 2024-2027, para mejorar la atención de la Administración General del Estado en los territorios

- Con el plan, que contemplará un aumento de los empleados públicos y de medios materiales, el Gobierno pretende transformar y acercar aún más la AGE en los territorios, donde ya se cuenta con 6.000 empleadas y empleados públicos en más de 300 centros de trabajo
- Las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno resuelven más de 1,2 millones de permisos de residencia y trabajo de extranjeros, garantizan la calidad de los productos que entran por nuestros puertos y aeropuertos o tramitan los proyectos de energía renovable, que transforman nuestro tejido productivo
- El ministro pone en valor el programa *La Administración Cerca de Ti* tras el incendio de Valencia, donde un equipo estuvo centrado en resolver trámites de las personas damnificadas: “Trasladaremos los equipos de este programa allá donde se produzca una catástrofe”

Madrid, 6 de marzo de 2024.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha anunciado que su departamento elaborará un Plan de Refuerzo de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio 2024-2027, “para garantizar la prestación de los servicios públicos e impulsar una transformación marcada por una vocación clara de servicio a la ciudadanía”.

Ángel Víctor Torres, que ha presidido hoy en Valencia la Comisión Interministerial de Coordinación de la Administración Periférica del Estado (CICAPE), integrada por los delegados y delegadas del Gobierno en las comunidades y ciudades autónomas, y los subsecretarios y subsecretarias de los departamentos ministeriales, ha expresado su solidaridad con los ciudadanos de Valencia y Villajoyosa, y con las familias de las víctimas de los recientes incendios.

Torres, acompañado del secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España, y de la secretaria general de Cooperación Territorial, Miryam Álvarez, ha subrayado la importancia de la coordinación de los distintos territorios ante las emergencias, asunto en el que ha hecho hincapié la directora general de Protección Civil, Virginia Barcones, que ha participado también en la reunión.

El ministro mencionó la “favorable acogida” que ha tenido un instrumento impulsado por el ministerio como es el programa *La Administración Cerca de Ti*, gracias al cual se dedicó un equipo en exclusiva para atender a personas afectadas por el incendio de Campanar, en Valencia, facilitando la realización de gestiones como el DNI o trámites con DGT, entre otras. Tras esta experiencia, Torres avanzó que, a partir de ahora, se desplazarán equipos donde sea necesario para la atención inmediata a los afectados en catástrofes.

El ministro también ha puesto en valor el papel de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno que, entre otros servicios, resuelven más de 1,2 millones de permisos de residencia y trabajo de extranjeros, garantizan los productos y alimentos que entran por nuestros puertos y aeropuertos -con el trabajo de más de 600 veterinarios, farmacéuticos y agrónomos- o tramitan centenares de proyectos de energías renovables que están cambiando el tejido productivo de los territorios de nuestro país: “Las delegaciones del Gobierno son el reflejo de la Administración General del Estado en el territorio, garantizando la cohesión social y facilitando la igualdad de oportunidades de los ciudadanos y ciudadanas”.

### **Refuerzo de la Administración General del Estado en el territorio**

En la CICAPE se ha dado a conocer el Plan de Refuerzo de la AGE en el territorio 2024-2027, que será impulsado por el Ministerio de Política Territorial y que girará en torno a cuatro ejes:

- Primer eje: accesibilidad de la ciudadanía a la Administración, garantizando la atención presencial y aprovechando las nuevas tecnologías para ofrecer una atención multicanal y mejorar la prestación de servicios con la digitalización de la gestión. Se trata de combinar avances tecnológicos, inclusión y cercanía.
- Segundo eje: ordenación de los recursos humanos para una gestión eficiente de los servicios públicos y diseño de una nueva estructura, con unos perfiles de recursos humanos adecuados y una dirección por objetivos que permita a los empleados conocer sus resultados y la vinculación con sus retribuciones.
- Tercer eje: visibilidad de la AGE en el territorio, desde el refuerzo de la imagen de la Delegación del Gobierno, la coordinación de la AGE en el territorio y una apuesta por la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.
- Cuarto eje: sostenibilidad, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, con grandes programas, como eficiencia energética de los inmuebles y automóviles, reducción de residuos y consumo de papel.

## **Refuerzo del papel de los delegados y delegadas del Gobierno**

Ángel Víctor Torres ha subrayado la necesidad de “reforzar el papel de los delegados y delegadas como representantes del Gobierno en el territorio, estrategia que exige el compromiso y complicidad de todos los departamentos ministeriales para garantizar una coordinación y comunicación fluidas”.

En este sentido, la CICAPE se activa como espacio de referencia de los ministerios “para avanzar en el compromiso de nuestro Gobierno de ofrecer a la ciudadanía, en el conjunto del territorio, servicios públicos eficaces, accesibles y visibles”, ha indicado.

Los delegados y delegadas son, en muchos territorios, la única presencia política del Gobierno de España y su papel cobra especial relevancia porque son quienes trasladan a los ciudadanos las políticas públicas estatales.

El ministro se ha comprometido a reunir dos veces al año la CICAPE, a hacerlo fuera de Madrid y a que se organicen las comisiones permanentes necesarias para abordar asuntos sectoriales que afecten a más de un departamento ministerial.

## **Datos de *La Administración cerca de ti***

La CICAPE ha conocido el balance del Plan *La Administración cerca de ti*, que acerca los trámites y servicios públicos a las localidades con menos de 8.000 habitantes, donde residen más de 8 millones de ciudadanos, de los que 2,5 millones (30%) son mayores de 60 años.

En el último año se han realizado casi 4.000 sesiones informativas en los pueblos, a través de 1.400 empleados y empleadas públicos desplazados, con atención a más de 41.000 personas y emitiéndose en los pequeños municipios hasta 18.000 certificados digitales y más de 15.000 de CI@ve permanente.

Ángel Víctor Torres defiende este Plan, “una apuesta del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática al que se pueden sumar los municipios con menos de 8.000 habitantes que lo deseen, para tener más cerca la Administración y conseguir una mejor atención a ciudadanos que han estado olvidados”.

## **Actuación de la AGE tras el incendio en el barrio de Campanar**

El Gobierno declaró ayer Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil áreas afectadas por incendios, inundaciones y otros fenómenos en siete comunidades, entre ellas, el edificio destruido por el fuego en el barrio valenciano de Campanar.

El portero del inmueble, Julián García, será condecorado por su "valiente actuación" y recibirán medallas al Mérito de la Protección Civil integrantes de los servicios de emergencia y cuerpos de seguridad que trabajaron "hasta el límite" durante el incendio del 22 de febrero, en el que perdieron la vida 10 personas.

Desde la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana y la Subdelegación del Gobierno en Valencia, la Administración General del Estado dispuso atención inmediata a los afectados por el incendio del barrio de Campanar:

- Colaboración con las distintas administraciones públicas y consulados.
- Un equipo nuclear de cinco miembros de las Oficinas de Extranjería y Protección Civil, apoyados por otros empleados públicos, para las actuaciones que se precisaran, principalmente en materia de extranjería, ya que buena parte de los afectados no son de nacionalidad española.
- Teléfonos de atención a disposición de los afectados de nacionalidad extranjera, para atender peticiones de permisos de trabajo, residencia, renovación de anteriores solicitudes, estancia por estudios, tarjetas temporales y permanente de familiar de ciudadano de la UE, trámites de residencia por circunstancias excepcionales o información y asesoramiento.
- Policía Nacional: dispositivo específico de atención a los afectados para proporcionar documentación y atención de manera preferente.
- Jefatura Provincial de Tráfico: disposición del permiso de conducir y de la documentación del vehículo a través del teléfono móvil, accediendo a la sede electrónica, y un teléfono de atención para los afectados, con atención preferente también en las oficinas.
- MUFACE: atención para gestiones de mutualistas afectados, como tarjeta sanitaria, talonarios de recetas o cambios provisionales de domicilio.

### **Atención de menores migrantes no acompañados**

Sobre la atención a menores migrantes no acompañados, Ángel Víctor Torres se ha referido a la celebración, el próximo 18 de marzo, de una comisión intersectorial con las comunidades autónomas, convocada por la ministra de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, Elma Saiz. Además, anunció que está prevista la celebración posterior de una comisión interministerial de migraciones, coordinada por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

El ministro ha señalado que se han mantenido diversas reuniones sobre esta materia y que se está valorando, por parte de los servicios jurídicos, la propuesta elevada por el Gobierno de Canarias para la modificación normativa que regularía el reparto de menores migrantes entre las distintas comunidades autónomas. “Espero que en este mismo mes de marzo podamos contar con la propuesta de modificación normativa, pero ello exige dos cuestiones: primero, hay que encontrar la opción jurídica más viable; y segundo, ello requiere del compromiso de los distintos grupos políticos, ya que cualquier cambio en la norma tiene que pasar por las Cortes Generales”, ha aclarado Torres.

Ángel Víctor Torres ha agregado que “el esfuerzo de gobierno de España es indudable. En 2023, se destinaron 50 millones de euros al Gobierno de Canarias para la gestión de los menores migrantes no acompañados, igual que se hizo en 2022. Además, se han celebrado dos conferencias sectoriales para que la tutela, guarda y custodia sea igual en el resto de las comunidades”, ha indicado. Sin embargo, considera que “el volumen de menores desplazados es muy bajo, por las dificultades con esos convenios bilaterales” y espera estar “a las puertas” de cerrar “un compromiso por parte de todas las fuerzas políticas para la modificación normativa que permita un reparto con criterios objetivos” de estos niños y adolescentes, con “una obligación por parte de las comunidades autónomas, junto al compromiso del Gobierno de España”.

## [RECURSOS](#)

## [TOTALES](#)